

Grado en Trabajo Social

26123 - Políticas sociales en España

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María José Lacalzada De Mateo** irene@unizar.es
- **María Luisa Loures Seoane** mlloures@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

AVISO: el contenido de esta guía está sujeto a cambios, en función de la aplicación del Real Decreto Ley 14/2012 de 20 de abril de *Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público en el Ámbito Educativo*

Una vez que el alumno tiene conocimiento de las nociones básicas de la Política Social y de los diferentes Sistemas de Bienestar sobre los que actúan las diferentes Políticas Sociales, **es recomendable que el alumnado se implique y participe en el desarrollo de la asignatura desde una actitud reflexiva, analítica y crítica**, en vistas a profundizar en las condiciones y los procesos en que se origina, se gesta y aparece el Estado de Bienestar en España; por otro lado, valorar la situación actual de las políticas sociales, su sostenibilidad, funciones y disfunciones en relación con la estructura social; así como de su evolución más reciente y las alternativas en relación a las consecuencias e implicaciones que sus diferentes orientaciones tiene para la Política Social y en su relación con el Trabajo Social en España.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se ajustarán al calendario y horarios propuestos por el equipo decanal y publicados en el centro. El profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades que se vayan a realizar, teniendo en cuenta los distintos aspectos fundamentales para diseñar la docencia: encargo docente del profesorado, características y número de los estudiantes, estructura de los espacios, horarios de las diferentes actividades docentes etc.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

- 1- Conoce la especificidad de la Política Social en España en el conjunto de las Políticas Públicas y sus

diferentes tipos y modelos de gestión y su relación con las diferentes esferas de la estructura social e influencia sobre los ejes de desigualdad..

2- Analiza y valora la influencia de los diferentes modelos de Política Social en su ejercicio profesional, así como también la influencia del trabajo Social en el diseño y gestión de las políticas sociales.

3- Conoce y valora los diferentes procesos sobre los que se desarrollan e implementan las diferentes políticas sociales y sus correspondientes programas de actuación.

4- Valora y analiza la interrelación y transversalidad de las diferentes políticas y su aplicabilidad a través de los diferentes programas de actuación.

5- Conoce, valora y analiza la situación presente y sus procesos de cambio y los nuevos riesgos sociales y tendencias de respuesta en materia de Política social.

6- Conoce, comprende y es capaz de evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y sus resultados en términos de diseño e implementación.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura es el desarrollo final de Introducción a la Política social y Sistemas de bienestar. Trata de reforzar, profundizar y completar las competencias requeridas que ya han venido siendo trabajadas en los años precedentes. Está ubicada desde la construcción del Estado de Bienestar en España durante la transición democrática.

Atenderá al desarrollo y características de las diferentes políticas sociales, hitos importantes e incidencia, articulación y relación en las diferentes esferas de la estructura social y sus efectos sobre los ejes de desigualdad.

Atenderemos a las políticas públicas sociales desde los derechos sociales de la ciudadanía y el sentido de cohesión social y territorial. La función del Trabajador social ha experimentado una transformación radical y queda abierta a nuevas perspectivas de futuro.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Forma parte de los objetivos generales entender y profundizar en el sistema de protección social de una manera sistémica reconociendo bien el lugar que corresponde a los individuos y las familias; a la sociedad civil, el mercado y el Estado.

Y de otro lado como futuro profesional irá adquiriendo un conocimiento más claro de los recursos con que cuenta y del alcance de sus intervenciones, aprendiendo a valorar las políticas sociales tal como queda indicado en otros apartados.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura *Política social en España* tiene carácter obligatorio. Se imparte en el primer cuatrimestre del 3º curso del Grado de Trabajo Social. Forma parte del módulo del plan de estudios denominado "El contexto institucional del trabajo social".

Un profesional del trabajo social y de los servicios sociales, deberá conocer comprender y ser capaz de analizar y evaluar los problemas de fondo de las políticas sociales que, en teoría, buscan una mayor cohesión social y territorial tomando conciencia de las dificultades que deberá afrontar sobre la realidad y las alternativas que hoy se ofrecen en el panorama

político y científico actual para superarlas.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Analizar las diferencias entre los tipos y modelos de Política Social, sus valores de base y sus resultados
- 2:** Valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en Política Social tienen para el Trabajo Social, así como las aportaciones del Trabajo Social al diseño, desarrollo y evaluación de las Políticas Sociales.
- 3:** Analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las Políticas Sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad
- 4:** Distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de Bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas. Sabe identificar las principales tendencias actuales en materia de Política Social.
- 5:** Conocer, comprender y evaluar la articulación territorial y sistemática de las políticas de bienestar social y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

En líneas generales este aprendizaje ayudará al estudiante a tener una visión más integral de una buena parte de la formación adquirida y, por otra, mejorará sus actitudes y su capacitación para entender los contextos sociales y políticos en los que va a desarrollar su trabajo profesional y afrontar los retos profesionales en el abordaje de los problemas concretos de la población y los individuos y en la búsqueda de soluciones alternativas.

Profundiza y completa los conocimientos básicos y fundamentales.

Sabe analizar y comprender de manera integral el sistema de relaciones político - sociales.

Tiene cada vez más definida su función como trabajador social en relación con las instituciones donde obtendrá los recursos y respecto a los potenciales usuarios con quienes realizará sus intervenciones.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** El estudiante que opte por una **evaluación continuada** realizará las siguientes actividades a lo largo del curso:
 - Prueba/s escritas de tipo teórico-práctico con arreglo al programa de la asignatura disponible en el ADD:
 - Elaborar y presentar un trabajo grupal dirigido (T6) en relación con el contenido de la materia. Este se concretará a comienzos del curso
 - Las actividades prácticas (T2) estarán orientadas al trabajo dentro del grupo correspondiente y su posterior puesta en común en torno al análisis e interpretación de diferentes textos y lecturas en relación a la parte teórica correspondiente

Al comenzar el curso dentro de cada uno de los grupos se fijarán las necesarias rubricas de exigencia para la evaluación y definirá de que manera deberán realizarse las actividades y los trabajos mencionados

La nota final atenderá a los siguientes porcentajes:

Parte Teórica 60%

Actividades Dinámicas 20%

Tuteladas 20%

2:

EVALUACIÓN UNICA GLOBAL: A quien le sea imposible mantener la dinámica de la evaluación continuada, presencial, tiene derecho a una única evaluación final. La fecha está prevista en la convocatoria oficial en la semana 16.

Deberá demostrar que ha alcanzado el mismo nivel que el resto del grupo. Para ello entregará las mismas pruebas de evaluación descritas, dentro de cada grupo (1, 2 ó 3) para quienes están en la evaluación continua y realizará el Examen o prueba final escrita, tal como está indicado para el resto del grupo. Se puede requerir explicaciones verbales sobre el examen y sobre los trabajos entregados. Deberá apoyarse en las mismas indicaciones y material expuesto dentro del ADD, o las fotocopias dejadas en reprografía y la bibliografía recomendada con que la que se ha venido trabajando dentro del curso.

* Si una vez demostrado el dominio de la bibliografía y los recursos recomendados se quieren añadir otros nuevos hay libertad para ello, pero no antes, ni esto sustituye a no haber utilizado el material de trabajo propuesto dentro del curso.

3:

De acuerdo con el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, la **prueba global de evaluación** se realizará en las fechas aprobadas por la Dirección de la Facultad

Se podrá establecer por cada profesor un **sistema de evaluación que permita la superación de las actividades tipo 2 y tipo 6 a lo largo del periodo docente**, que se expondrá a principios del mismo y será publicado en el curso de la asignatura en el ADD

Atendiendo a los criterios de distribución del porcentaje de pruebas establecido, la **calificación final** consistirá en la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las diferentes actividades docentes, siendo necesario e imprescindible el equivalente a una nota mínima de 5 (sobre 10) en cada parte

CRITERIOS DE VALORACIÓN

No se valorará cuantitativamente la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, sino el grado de logro alcanzado en base a los siguientes criterios:

- El dominio y uso adecuado de conceptos
- El conocimiento sobre el tema
- El análisis y la coherencia
- La capacidad de síntesis y de relación
- La redacción y ortografía
- La capacidad expositiva
- La capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas

De acuerdo con el art. 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

En caso de plagio se suspenderá la asignatura completa

Actividades y recursos

Grupo 1

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

BLOQUE TEMÁTICO I:

Asentamiento y estructuración del marco donde se ubican y desarrollan las políticas sociales dentro del Estado social de derecho.

Semana 1

Grupo completo. **Presentación de la asignatura, fundamentos dentro del módulo. ¿Qué entendemos por políticas sociales?**

T2 Grupos divididos. Elección de políticas sociales a abordar en cada uno de los grupos (4 ó 5 personas) para trabajo tutorizado T6.

Semana 2

Grupo completo. **Los agentes proveedores de bienestar dentro de un Estado de Bienestar mixto y las políticas públicas ante la brecha social.**

T2 Grupos divididos. **Reflexión y debate sobre el lugar que cabe al trabajador social.**

Semana 3

Grupo completo. **La construcción del Estado de Bienestar en España, el delicado paso de los derechos y libertades recortadas a un Estado social y democrático de derecho.**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 4

Grupo completo: **Sobre la intensidad protectora del sistema y la problemática que rodea a algunas de nuestras políticas sociales.**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 5

Grupo completo. **El Modelo social y las directrices de las políticas sociales dentro de la Unión Europea:**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate **¿ante un cambio de paradigma con la globalización?**

Semana 6

Grupo completo. **El sentido y reestructuración de las políticas sociales dentro del Estado de Bienestar mixto. ¿Nuevos pobres? ¿antiguas o más amplias vulnerabilidades? ¿El tercer sector en la encrucijada?**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

BLOQUE TEMÁTICO II: ***Exposición, análisis y debate sobre de las políticas sociales que hayamos acordado que darán forma a la asignatura.***

Semana 7

Grupo completo: **El empleo como eje y acerca de las políticas activas y redes de protección social en torno a él.**

Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 8

Grupo completo. **Sobre diferentes políticas sociales frente la discapacidad. Y especialmente las relativas al empleo.**

Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 9

Grupo completo. **Sobre políticas vinculadas a los derechos sociales pretendidamente universales como: educación.**

Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 10

Grupo completo. **Sobre políticas vinculadas a los derechos sociales pretendidamente universales como: la salud y calidad de vida.**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 11

Grupo completo. **Sobre políticas vinculadas a los derechos sociales pretendidamente universales como: la Vivienda y a poder ser digna.**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 12

Grupo completo. **Las políticas sociales en los planes para integrar a los diferentes colectivos inmigrantes y demás retos para la cohesión social.**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 13

Sobre políticas y programas sociales para la igualdad de oportunidades en el Estado social de derecho: la postura o los nuevos retos abiertos para la ciudadanía y el Trabajo social.

Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

BLOQUE TEMÁTICO III: ***Recapitulación, valoraciones finales y perspectivas de futuro.***

Semana 14

Grupo completo. **¿Afianzamiento del Estado social o riesgo de dualización?**

Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

¿El Trabajo social? ¿Cómo podrá posicionarse favoreciendo la inclusión social y la calidad de vida de las personas?

Semana 15

Grupo completo **¿Salimos de la crisis o entramos en un nuevo paradigma?**

Balance final y preguntas pendientes.

Semana 16

Evaluación final Global

Realización de la prueba escrita y fecha final de entrega del “Informe sobre la construcción del Estado Social y democrático de derecho, etc” y las restantes pruebas quienes no hubiesen seguido la Evaluación continua.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

TRABAJO EN GRUPO T6 (tutorizado y presencial) (hasta 2 puntos) promedia a partir de 1. Sobre una **“Política, programas o planes sociales”** que elegiremos en la primera semana del curso. Las reuniones comenzarán en la cuarta semana, se prevén unas 3 ó 4 reuniones, cada 15 días. Fecha de entrega a medida que se termine y como fecha final en la última semana antes de Navidad.

TRABAJOS INDIVIDUALES (hasta 3 puntos) promedia a partir de 1,5. **Informes sobre las diferentes preguntas, políticas o actividades en general vinculadas a los grupos T2.** iremos indicando su desarrollo en el ADD y los que deben quedar recogidos en esta prueba. Fecha de entrega a medida que se acuerde conforme a la dinámica del curso y siempre antes de Navidad.

TRABAJO DE EXPOSICIÓN, RELACIÓN Y SINTESIS PERSONAL (hasta 2 puntos). **Informe e IDEAS CLAVE sobre el Estado de Bienestar Mixto, social y democrático de derecho, que tenemos: las políticas sociales dentro de él, sus limitaciones previas y situación en esta última crisis.** MAXIMO 15 PÁGINAS. Entrega el mismo día de la prueba escrita final.

PRUEBA ESCRITA FINAL Y GLOBAL (hasta 3 puntos) Constará de un **tema de desarrollo** (2 puntos) y **dos preguntas complementarias breves** (0,5 + 0,5).

Si no hubiese otro acuerdo debería ser el último día de clase en grupo completo.

Actividades y recursos

Grupo 2

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

BLOQUE TEMÁTICO I:

Asentamiento y estructuración del marco donde se ubican y desarrollan las políticas sociales dentro del Estado social de derecho.

Semana 1

Grupo completo. **Presentación de la asignatura, fundamentos dentro del módulo. ¿Qué entendemos por políticas sociales?**

T2 Grupos divididos. Elección de políticas sociales a abordar en cada uno de los grupos (4 ó 5 personas) para trabajo tutorizado T6.

Semana 2

Grupo completo. **Los agentes proveedores de bienestar dentro de un Estado de Bienestar mixto y las políticas públicas ante la brecha social**

T2 Grupos divididos. **Reflexión y debate sobre el lugar que cabe al trabajador social.**

Semana 3

Grupo completo. **La construcción del Estado de Bienestar en España, el delicado paso de los derechos y libertades recortadas a un Estado social y democrático de derecho.**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 4

Grupo completo: **Sobre la intensidad protectora del sistema y la problemática que rodea a algunas de nuestras políticas sociales.**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 5

Grupo completo. **El Modelo social y las directrices de las políticas sociales dentro de la Unión Europea:**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate **¿ante un cambio de paradigma con la globalización?**

Semana 6

Grupo completo. **El sentido y reestructuración de las políticas sociales dentro del Estado de Bienestar mixto. ¿Nuevos pobres? ¿antiguas o más amplias vulnerabilidades? ¿El tercer sector en la encrucijada?**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

BLOQUE TEMÁTICO II: **Exposición, análisis y debate sobre de las políticas sociales que hayamos acordado que darán forma a la asignatura.**

Semana 7

Grupo completo: **El empleo como eje y acerca de las políticas activas y redes de protección social en torno a él.**

Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 8

Grupo completo. **Sobre diferentes políticas sociales frente la discapacidad. Y especialmente las relativas al empleo.**

Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 9

Grupo completo. **Sobre políticas vinculadas a los derechos sociales pretendidamente universales como: educación.**

Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 10

Grupo completo. **Sobre políticas vinculadas a los derechos sociales pretendidamente universales como: la salud y calidad de vida.**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 11

Grupo completo. **Sobre políticas vinculadas a los derechos sociales pretendidamente universales como: la Vivienda y a poder ser digna.**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 12

Grupo completo. **Las políticas sociales en los planes para integrar a los diferentes colectivos inmigrantes y demás retos para la cohesión social.**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 13

Sobre políticas y programas sociales para la igualdad de oportunidades en el Estado social de derecho: la postura o los nuevos retos abiertos para la ciudadanía y el Trabajo social.

Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

BLOQUE TEMÁTICO III: **Recapitulación, valoraciones finales y perspectivas de futuro.**

Semana 14

Grupo completo. **¿Afianzamiento del Estado social o riesgo de dualización?**

Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

¿El Trabajo social? ¿Cómo podrá posicionarse favoreciendo la inclusión social y la calidad de vida de las personas?

Semana 15

Grupo completo **¿Salimos de la crisis o entramos en un nuevo paradigma?**

Balance final y preguntas pendientes.

Semana 16

Evaluación final Global

Realización de la prueba escrita y fecha final de entrega del “Informe sobre la construcción del Estado Social y democrático de derecho, etc” y las restantes pruebas quienes no hubiesen seguido la Evaluación continua.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Pruebas de evaluación:

TRABAJO EN GRUPO T6 (tutorizado y presencial) (hasta 2 puntos) promedia a partir de 1. Sobre una **“Política, programas o planes sociales”** que elegiremos en la primera semana del curso. Las reuniones comenzarán en la cuarta semana, se prevén unas 3 ó 4 reuniones, cada 15 días. Fecha de entrega a medida que se termine y como fecha final en la última semana antes de Navidad.

TRABAJOS INDIVIDUALES (hasta 3 puntos) promedia a partir de 1,5. **Informes sobre las diferentes preguntas, políticas o actividades en general vinculadas a los grupos T2.** iremos indicando su desarrollo en el ADD y los que deben quedar recogidos en esta prueba. Fecha de entrega a medida que se acuerde conforme a la dinámica del curso y siempre antes de Navidad.

TRABAJO DE EXPOSICIÓN, RELACIÓN Y SINTESIS PERSONAL (hasta 2 puntos). **Informe e IDEAS CLAVE sobre el Estado de Bienestar Mixto, social y democrático de derecho, que tenemos: las políticas sociales dentro de él, sus limitaciones previas y situación en esta última crisis.** MÁXIMO 15 PÁGINAS. Entrega el mismo día de la prueba escrita final.

PRUEBA ESCRITA FINAL Y GLOBAL (hasta 3 puntos) Constará de un **tema de desarrollo** (2 puntos) y **dos preguntas complementarias breves** (0,5 + 0,5).

Si no hubiese otro acuerdo debería ser el último día de clase en grupo completo.

Actividades y recursos

Grupo 3

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El método activo de aprendizaje requiere una actitud de apertura mental y trabajo continuado. Las actividades expositivas del profesor necesitan el eco de la percepción de los alumnos.

La asignatura está planteada de una forma eminentemente activa, práctica y crítica. Las actividades expositivas por parte del profesorado y las actividades de discusión, revisión y análisis en las que se afianzarán los conocimientos teóricos.

Se pretende que los estudiantes aprendan haciendo y reflexionando sobre lo que hacen, lo que requiere dirección y tutela de su trabajo, pero también estudio autónomo y análisis crítico.

El diseño de estas actividades está pensado para que se apliquen directamente los contenidos teóricos de la materia sin perder la necesaria visión práctica y crítica de los mismos.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Sesiones de actividades expositivas: lecciones magistrales participativas centrando el marco necesario de conocimientos, en las que se otorgará especial interés a las intervenciones constructivas por parte de los alumnos.

Actividades dinámicas: consistirán en la realización de trabajos de análisis de textos y lecturas en relación a los contenidos teóricos propios de cada unidad de la asignatura, para, posteriormente contrastar, debatir y exponer las ideas que surjan de los mismos.

Trabajo Tutelado: a lo largo del cuatrimestre, siguiendo la dinámica de las clases y completado por las horas de trabajo personal-grupal posible, se tutelará la realización de un trabajo en grupo que se concretará al principio del periodo docente.

Las indicaciones para la realización de todos los trabajos y pruebas de evaluación estarán disponibles en las carpetas correspondientes a cada actividad de la asignatura en el Anillo Digital Docente

Todas estas actividades se desarrollarán sobre los siguientes **contenidos de programación:**

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

BLOQUE TEMÁTICO I

Introducción. Presentación y contextualización de la asignatura.

1.1 Elementos de análisis para una perspectiva crítica.

BLOQUE TEMÁTICO II

Política Social y Estado de Bienestar en España

2.1 Del Estado de Bienestar Autoritario al Estado de Bienestar Democrático. Evolución desde los pactos de la Moncloa.

2.2 El Estado de Bienestar español: sus rasgos principales.

BLOQUE TEMÁTICO III

Las políticas sociales en España en el marco de la Unión Europea y en un contexto de Globalización.

3.1 Referencia particular a las políticas sectoriales en España (pensiones, sanidad, educación....). Hacia un enfoque integral de las diferentes políticas.

BLOQUE TEMÁTICO IV

Reformulación del Contrato Social

4.1 Crisis y reordenación de la Política Social. El papel del Trabajo Social en las políticas sociales.

4.2 Repensando la Política Social del futuro.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La temporalización de las diferentes actividades se elaborará de acuerdo al calendario académico y al horario establecido por el centro, informándose de ello a los estudiantes a través del Add y de la guía docente.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Adelantado, J. (Coord.). (2000). Cambios en el estado del bienestar: Políticas sociales y desigualdades en España. Barcelona: Icaria.
- Alemán Bracho, C. (Coord.). (2009). Políticas sociales. Cizur Menor (Navarra): Thomson-Reuters.
- Alemán Bracho, C. y Fernández García, T. (Coords.). (2006). Política social y Estado del bienestar. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Alemán Bracho, C. y Garcés Ferrer, J. (Coords.). (1997). Política social. Madrid: McGraw-Hill.
- Álvarez-Miranda, B., Bandrés Moliné, E., Carabaña Morales, F., Comín Comín, F., Espina Montero, A., Esping-Andersen, G., ... Zarzosa Espina, P. (1996). Dilemas del estado del bienestar. Madrid: Fundación Argentaria y Visor.
- Amin, S. (2001). El capitalismo en la era de la globalización. Barcelona: Paidós.
- Antón, A. (2009). Reestructuración del Estado de bienestar. Madrid: Talasa.
- Casilda Béjar, R. y Tortosa, J.M. (Eds.). (1996). Pros y contras del estado del bienestar. Madrid: Tecnos.
- Castel, R. (1997). Las metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salarido. Buenos Aires: Paidós.
- Cuadernos de Trabajo Social. (1987-). Madrid: Escuela Universitaria de Trabajo Social.
- Diamond, P., Ferrera, M., Giddens, A., Liddle, R., Palme, J., Rodrigues, M.J., ... y Weil, P. (2008). Un modelo social para Europa: La agenda de Hampton Court. Valencia: Universitat de València.
- Documentación social: Revista de estudios sociales y de sociología aplicada. (1959-). Madrid: Cáritas Española.
- El estado de bienestar en la encrucijada: Nuevos retos ante la crisis global (2011). Vitoria-Gasteiz: Federación de Cajas de Ahorro Vasco- Navarras.
- El Estado del Bienestar posible (1994). Revista del Instituto de Estudios Económicos, 1-2, Nº monográfico
- Esping-Andersen, G (1993). Los tres mundos del estado del bienestar. Valencia: Alfons el Magnànim e Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.
- Esping-Andersen, G. y Palier, B. (2011). Los tres grandes retos del estado del bienestar (1^a ed., 2^a reimp.). Barcelona: Ariel.
- Fernández García, T. y Fuente Robles, Y.M.E. de la (Coords.). (2009). Política social y trabajo social. Madrid: Alianza.
- Fernández García, T. y Marín Sánchez, M. (Dirs.). (2002). Estado de bienestar y socialdemocracia: Ideas para el debate. Madrid: Alianza.
- Gallego, R., Gomà, R. y Subirats, J. (Eds.). (2003). Estado de bienestar y Comunidades Autónomas: La descentralización de las políticas sociales en España. Madrid: Tecnos.
- Garde, J.A. (Ed.). (1999). Políticas sociales y Estado de Bienestar en España: Informe 1999. Madrid: Trotta.
- Garde, J.A. (Ed.). (2000). Políticas sociales y Estado de Bienestar en España: Informe 2000. Madrid: Fundación Hogar del Empleado.

- Garde, J.A. (Ed.). (2003). Políticas sociales y Estado de Bienestar en España: Informe 2003. Madrid: Fundación Hogar del Empleado.
- Giddens, A. (2005). Un mundo desbocado: Los efectos de la globalización en nuestras vidas (6^a ed.). Madrid: Taurus.
- Giddens, A., Diamond, P. y Liddle, R. (Eds.). (2009). Europa global, Europa social. Valencia: Universitat de València.
- Gimeno, J.A., Conde-Ruiz, J.I., Ocaña Orbis, C., Pérez- Quirós, G., Navarro López, V., Esping-Andersen, G... y Zubiri, I. (2007). El Estado de Bienestar ante los nuevos riesgos sociales. Vitoria: Federación de Cajas de Ahorros Vasco-Navarras.
- Giner, S. y Sarasa,S. (Eds.). (1997). Buen gobierno y política social. Barcelona: Ariel.
- Gomá, R. y Subirats, J. (Coords.). (1999). Políticas públicas en España: Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno (1^a ed., 1a. reimpr.). Barcelona: Ariel.
- González Temprano, A. (Dir.). (2003). La consolidación del Estado del Bienestar en España: 1993-2000. Madrid: Consejo Económico y Social.
- González, J.J. y Requena, M. (Eds.). (2008). Tres décadas de cambio social en España (2^a ed.). Madrid: Alianza.
- Guillén, A.M. y León Surrey, M. (2011). The Spanish welfare state in European context. Burlington: Ashgate.
- Herrera Gómez, M. y Castón Boyer, P. (2003). Las políticas sociales en las sociedades complejas. Barcelona: Ariel.
- Mishra, R. (1993). El Estado de Bienestar en la sociedad capitalista: Políticas de desmantelamiento y conservación en Europa, América del Norte y Australia. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Montagut, T. (2014). Política social: Una introducción (4^a ed.). Barcelona: Ariel.
- Moreno, L. (2014). Europa sin Estados: Unión política en el (des)orden global. Madrid: Catarata.
- Moreno, L. (Comp.). (1997). Unión Europea y estado del bienestar. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Avanzados.
- Moreno, L. (Ed.). (2009). Reformas de las políticas del bienestar en España. Madrid: Siglo XXI.
- Moreno, L. y Pérez Yruela, M. (Comps.). (1992). Política social y Estado del bienestar. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Muñoz Machado, S., García Delgado, J.L. y González Seara, L. (Dirs.). (2000). Las estructuras del bienestar en Europa. Madrid: Civitas.
- Navarro López, V. (2000). Neoliberalismo y Estado de Bienestar. (3^a ed. ampl.). Barcelona: Ariel.
- Navarro López, V. (2004). El estado de bienestar en España. Madrid: Tecnos.
- Navarro López, V. (2006). La situación social en España [I] (2^a ed.). Madrid: Fundación F. Largo Caballeo y Biblioteca Nueva.
- Navarro López, V. (2007). La situación social en España (II). Madrid: Fundación F. Largo Caballeo y Biblioteca Nueva.
- Navarro López, V. (2009). El subdesarrollo social de España: Causas y consecuencias. Barcelona: Público.
- Navarro López, V. (2009). La situación social en España (III). Madrid: Fundación F. Largo Caballeo y Biblioteca Nueva.
- Noguera Fernández, A. y Guamán Hernández, A. (Dirs.). (2014). Lecciones sobre Estado Social y Derechos Sociales. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Pino, E. del y Rubio Lara, M.J. (Eds.). (2013). Los estados de bienestar en la encrucijada: Políticas sociales en perspectiva comparada. Madrid: Tecnos.
- Política y sociedad. (1998-). Madrid: Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense.
- Raya Díez, M.E. (2006). Indicadores de exclusión social: Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Revista de Servicios Sociales y Política Social. (1984-). [Madrid]: Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes sociales.
- Revista internacional de sociología. (1943-). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sección de Sociología del Instituto "Sancho de Moncada".
- Rodríguez Cabrero, G. (2004). El Estado de bienestar en España: Debates, desarrollo y retos. Madrid: Fundamentos.
- Rodríguez Cabrero, G. y Sotelsek Salem, D. (Dirs.). (2002). Apuntes sobre bienestar social. Alcalá de Henares (Madrid): Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.
- Rodríguez Cabrero, G., Arriba, A., Marbán, V. y Salido, O. (2006). Actores sociales y reformas del bienestar. Madrid: CSIC, Unidad de Políticas Comparadas.
- Roldán García, E. (2001). ¿Hacia un sistema mixto de bienestar social?: La evolución de los servicios sociales en España. Madrid: Editorial Complutense.
- Roldán García, E. y García Giráldez, M.T. (2006). Políticas de servicios sociales. Madrid: Síntesis.
- Roldán García, E., García Giráldez, T. y Nogués Sáez, L. (2013). Los servicios sociales en España. Madrid: Síntesis.
- Salort i Vives, S. y Muñoz Haedo, R. (Eds.). (2007). El Estado del Bienestar en la encrucijada. Alicante: Universidad de Alicante.
- Sarasa, S. y Moreno, L. (Comps.). (1995). El estado del bienestar en la Europa del Sur. Madrid: Instituto de Estudios Sociales Avanzados.
- Sistema: Revista de ciencias sociales. (1973-). Madrid: Instituto de Técnicas Sociales.
- Subirats Humet, J., Knoepfel, P., Larrue, C. y Varone, F. (2012). Análisis y gestión de políticas públicas (1^a. ed. en esta presentación). Barcelona: Ariel.
- Subirats, J. (Dir.). (2004). Pobreza y exclusión social: Un análisis de la realidad española y europea. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- Taibo, C. (1999). Miseria de las grandes potencias: Nuevo desorden, intervencionismo humanitario, globalización. Madrid: Libertarias.

- Taibo, C. (2008). 150 preguntas sobre el nuevo desorden. Madrid: Catarata.
- Taibo, C. (2011). El decrecimiento explicado con sencillez. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Tezanos, J.F. (Ed.). (2009). Juventud y exclusión social. Décimo Foro sobre Tendencias Sociales. Madrid : Sistema.